CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

RESOLUCION Nº 70 2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2022 "SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA" - ID Nº 408659, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 28, DE LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS".-------

San Lorenzo, 06 de Junio de 2022.--------

VISTO: El Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación ICEO N° 05/2022, sobre el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA" - ID Nº 408659, el Dictamen N° 41/2022 y el Memorándum N° 138/2022 de la Sección Unidad Operativa de Contrataciones; la Nota N° 09/2022 de la Sección Control y Seguimiento y la Nota N° 112/2022 de la Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central.----------

C O N S I D E R A N D O:

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central Nº 36/2022 de fecha 28 de marzo de 2022, se aprobó las Bases y Condiciones y se autorizó el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA" - ID Nº 408659, y se encargó a la Sección de la Unidad Operativa de Contrataciones proseguir con los trámites pertinentes.----------

Que, por Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central N° 56/2022 de fecha 04 de mayo de 2022, se conformó el Comité de Evaluación de Ofertas para el mencionado llamado, integrado por los siguientes funcionarios: Lic. Elsidia Caballero, Jefe de Sección Informática, Sra. Analía Martina, Técnico de Sección Suministros y Lic. Bárbara Méreles, Enc. De Contabilidad.-

Que, los integrantes del Comité de Evaluación de Ofertas han dictado el Informe de Evaluación de Ofertas ICEO Nº 05/2022 de fecha 01 de junio de 2022, el cual contiene el análisis y secuencia así como también un detalle cronológico de las actividades realizadas por el Comité las cuales se encuentran conforme a lo establecido en la Ley Nº 2015/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 2992/19 y al Pliego de Bases y Condiciones aprobado para el presente proceso.----------

Que, en el citado Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación se recomienda la adjudicación correspondiente al llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA" - ID Nº 408659, a la Empresa **TEISA**, por un monto total de **Gs. 166.666.660 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta) IVA Incluido.**----------

Que, la Sección Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial del Departamento Central por medio del Dictamen Nº 41/2022 de fecha 01 de junio de 2022 concluye y menciona lo siguiente: "…Elevar la recomendación del Comité de Evaluación en virtud a los análisis expuestos en el Informe de Evaluación de Ofertas Nº 05/2022…".----------

Que, de conformidad a lo establecido en el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", la cual menciona que la máxima autoridad de la Institución es la que decide sobre la adjudicación, por lo que el pleno del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial del Departamento Central, considera pertinente la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, viendo todos los antecedentes, y no observándose impedimento alguno para dar curso a lo establecido por la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas", en cuanto a la aprobación de la recomendación de adjudicación y.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, **el.**----------

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO CENTRAL
R E S U E L V E:

Art. 1º; ADJUDICAR, el llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas N° 08/2022 "SERVICIO DE INTERNET DE CONTINGENCIA" - ID Nº 408659**, a la Empresa **TEISA**, por un monto total de **Gs. 166.666.660 (Guaraníes ciento sesenta y seis millones seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta) IVA Incluido,** conforme al siguiente detalle:

Abog. Walter Fiveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

Abog. Silvia Patricia Centurion
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

PODER JUDICIAL · CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL · PRESIDENCIA

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial Dpto. Central
Consejo de Administración

Empresa: TEISA

Ítem	Código de catalogo	Descripción	Unidad de medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Total IVA Incluido
1	81112107-004	Servicios de Internet de contingencia	Mes	UNIDAD	10	16.666.666	166.666.660
Total (IVA Incluido)							**166.666.660**

ART. 2º; DISPONER, la suscripción del contrato correspondiente, entre la Circunscripción Judicial del Departamento Central representada por su Presidenta y la Empresa Adjudicada.----------

ART. 3º; IMPUTAR, La presente erogación al rubro correspondiente.----------

ART. 4º; ENCARGAR, a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones a proseguir con los trámites pertinentes.----------

ART. 5º; ANOTAR, registrar, notificar la presente Resolución a quienes corresponda.----------

Silvia Patricia Centurión
Vice Presidente Segundo
Consejo de Administración - Central

Ante mí:

Abog. Walter Riveros Cabañas
Secretario
Consejo de Administración Dto. Central

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CENTRAL
PRESIDENCIA

Dra. María Teresa González De Daniel
Presidenta
Consejo de Administración - Central